

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juz 02 Penal Cto Especializado Extincion Domin Ant
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 060

Fecha Estado: 11/08/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05000312000220190004700	Extincion de Dominio	FISCALIA 65 E.D	MARTHA LILIANA PIEDRAHITA ALVAREZ	Auto que resuelve Requiere a la Fiscalía 65 ED para que proceda a notificación por aviso de los afectados DAVID HERNÁNDEZ BALLESTEROS y MARTHA LILIANA PIEDRAHITA ÁLVAREZ // Reconoce personería. //Auto publicado en la página web de la Rama Judicial	10/08/2021		
05000312000220190007600	Extincion de Dominio	FISCALIA 17 E.D	SERGIO ALONSO PEREZ CARVAJAL	Auto que resuelve Admite demanda y decreta pruebas //Auto publicado en la página web de la Rama Judicial	10/08/2021		
05000312000220200001100	Extincion de Dominio	FISCALÍA 66 E.D	CARMEN MANUELA OYOLA PEREZ	Auto corre traslado de 10 días Corre traslado artículo 141//Auto publicado en la página web de la Rama Judicial	10/08/2021		
05000312000220210000200	Extincion de Dominio	FISCALIA 14 E.D	MARITZA YANETH PRECIADO MARIN	Auto corre traslado de 10 días Corre traslado artículo 141//Auto publicado en la página web de la Rama Judicial	10/08/2021		
05000312000220210003700	Extincion de Dominio	CARLOS ALBERTO RAMÍREZ CORREA	FISCALIA 10 ED	Auto que resuelve Declara legalidad de medida cautelar //Auto publicado en la página web de la Rama Judicial	10/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 54 DE LA LEY 1708 DE 2014 PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LORENA AREIZA MORENO
SECRETARIO (A)